

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Evolución del entorno empresarial de las pymes canarias tras la Covid-19
Evolution of the corporate framework for Canary Islands SMEs after COVID-19

Autoría: D^a. Ana María Escudero Pedraza
D. Alfonso Lasso Martín-Peñasco

Tutorizado por: D^a. Vanessa Yanes Estévez

Grado en ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2020/2021

Convocatoria JUNIO 2021
San Cristóbal de La Laguna, a 30 de mayo de 2021

RESUMEN

Debido a la situación de pandemia vivida que, no debemos olvidar, ha afectado al conjunto de la humanidad a todos los niveles, nos encontramos en un contexto histórico muy delicado en el que existen problemas estructurales muy graves que generan una fuerte desigualdad, a la vez que ocasionan muchos problemas económicos.

En definitiva, un entorno turbulento lleno de incertidumbre que, junto con un confinamiento que ha puesto contra las cuerdas a muchas de las empresas españolas (así como las posteriores restricciones de movilidad, aforos, etc.), hemos considerado oportuno y muy interesante analizar cómo ha evolucionado realmente el entorno empresarial en las pymes canarias tras la pandemia para poder aprender y progresar hacia otras alternativas de desarrollo sostenible, tanto medioambiental como social.

Palabras clave: Entorno, incertidumbre, pandemia, pymes canarias.

ABSTRACT

Because of the pandemic that we have lived, which we could not forget that has had impact in the whole aspects of humankind existence, we are facing a very delicate historical context. Therefore, it has created very serious structural problems, which generate a high inequality and so other economic problems and concerns.

To sum up: in a turbulent economic environment, taking into account the damage that the lockdown had to the Spanish companies (as well as further restrictions of mobility and capacity), we have considered very interesting and convenient to analyse how really evolved the corporate framework after the pandemic, in the Canary Islands, focusing the research to SMEs. In order to learn and to go further towards other alternatives of sustainable development, both environmental as well as social.

Key words: Framework, uncertainly, pandemic, Canary Islands SMEs.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. CONTEXTO.....	4
1.2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
2. BASE TEÓRICA Y REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	5
2.1. EL ENTORNO.....	6
2.2.1. COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.....	6
2.2. LA INCERTIDUMBRE.....	8
2.3. PYMES Y CLASIFICACIÓN.....	8
2.4. SITUACIÓN POLÍTICO-LEGAL EN ESPAÑA.....	9
2.4.1. CARACTERÍSTICAS OBJETIVAS DEL ENTORNO DE CANARIAS.....	12
3. METODOLOGÍA.....	13
3.1. OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	13
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....	13
3.3. OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	15
4. RESULTADOS.....	16
4.1. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ENTORNO.....	16
4.2. CLASIFICACIÓN DE LAS PYMES SEGÚN EL GRADO DE INCERTIDUMBRE PERCIBIDA.....	18
4.2.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS POR SU TAMAÑO, EDAD Y SECTOR.....	18
4.3. ANÁLISIS DE CÓMO HAN EVOLUCIONADO LOS RESULTADOS EN CADA UNO DE LOS GRUPOS DE PYMES SEGÚN SU INCERTIDUMBRE.....	21
5. CONCLUSIONES, LIMITACIONES DEL TRABAJO Y LÍNEAS FUTURAS.....	23
5.1. CONCLUSIONES.....	23
5.2. LIMITACIONES Y LÍNEAS FUTURAS.....	24
6. BIBLIOGRAFÍA.....	25
7. ANEXO.....	27

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Relación entre la edad y la incertidumbre.....	18
Gráfico 2. Relación entre el tamaño y la incertidumbre.....	19
Gráfico 3. Relación entre el sector y la incertidumbre.....	20
Gráfico 4. Comparación de los resultados de la empresa.....	21

ÍNDICE DE TABLAS Y CUADROS

Cuadro 1. Diferentes definiciones de pymes.....	9
Cuestionario realizado a las pymes.....	27
Tabla 1. Descripción de la muestra del estudio.....	14
Tabla 2. Evolución de la incertidumbre percibida.....	17
Tabla 3. Pymes según la incertidumbre percibida y su edad.....	29
Tabla 4. Pymes según la incertidumbre percibida y su tamaño.....	29
Tabla 5. Pymes según la incertidumbre percibida y su sector.....	30
Tabla 6. Resultados de las pymes canarias tras la Covid-19.....	30

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. CONTEXTO DEL TRABAJO.

Ante la grave situación de pandemia vivida durante el pasado año 2020 y su afectación al principal sector de Canarias, como es el sector turístico (entre otros muchos sectores que se han visto perjudicados), hemos considerado tan interesante como necesario el análisis del entorno empresarial del archipiélago canario tras la Covid-19. Nos encontramos así, ante un trabajo único y pionero en el que se abordan cuestiones tan relevantes como la incertidumbre percibida en una parte fundamental del tejido empresarial canario: el correspondiente a las micro, pequeñas y medianas empresas (conocidas por el acrónimo de pymes).

Para ello, ha sido necesario construir una base de datos lo más cercana a la realidad posible, que nos ha permitido obtener una serie de conclusiones y realizar comparaciones con otros trabajos y estudios relacionados con estos aspectos, como podrá verse al finalizar este estudio. Debemos señalar que, ante la imposibilidad de acceder a todo el conjunto de datos, debido entre otros factores al carácter limitado de este trabajo y a la velocidad de cambio de la pandemia y sus consecuencias, el trabajo de campo ha sido una pieza fundamental para el desarrollo del presente trabajo. En este sentido, hemos considerado oportuno delimitar dicho trabajo de campo a la realización de un cuestionario de 12 preguntas a todos los directivos de las 60 pymes canarias encuestadas, tomando así una muestra representativa del tejido empresarial de la comunidad autónoma en cuestión.

Todo ello considerando y teniendo muy presente el cambio del marco y entorno objetivo de Canarias. En este aspecto, abordaremos una serie de características objetivas con respecto al entorno de Canarias en las que se tendrán en cuenta cifras y estadísticas de empleo durante el último año en las Islas Canarias, qué han supuesto las regulaciones de la legislación (referentes a las fases 0 - 4) en cuanto a confinamiento, toques de queda, aforos limitados en empresas y comercios, requisitos para el sector turístico, la no celebración de fiestas, conciertos, bodas y cualquier otro evento multitudinario, etc.

1.2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

El objetivo general del presente trabajo consiste en analizar la evolución del entorno empresarial en las pymes canarias tras la situación de pandemia sufrida por la Covid-19 durante el pasado año 2020.

Para abordar este objetivo general, nos centramos en el cumplimiento de tres objetivos específicos claramente diferenciados. Aunque se detallan de forma más extensa en el apartado referente a la metodología, el primero de ellos consiste en el análisis de la evolución de la incertidumbre que perciben las pymes en Canarias, tanto en el entorno general como en el entorno específico, atendiendo así a la agrupación que nos sugiere la literatura.

El segundo de los objetivos específicos corresponde a la clasificación de las pymes según su grado de incertidumbre. Es decir, se realiza una clasificación de las pymes en dos grupos, según perciban baja o alta incertidumbre (Grupo 1 y Grupo 2, respectivamente), para posteriormente analizar las características de ambos grupos por su tamaño, edad y sector.

Y en cuanto al tercero y último objetivo específico, este consiste en analizar cómo han evolucionado los resultados de cada uno de los grupos de pymes mencionados en el párrafo anterior, atendiendo a las posibles diferencias encontradas entre los que perciben más o menos incertidumbre.

Para conseguir cada uno de los objetivos anteriormente mencionados, hemos dividido la estructura del trabajo en tres partes claramente diferenciadas y que son las siguientes:

En primer lugar, se lleva a cabo una revisión de la base teórica y literatura existente con respecto al entorno, sus componentes y características, y con respecto al análisis de la incertidumbre. Ello nos permitirá conocer qué se ha analizado en otros estudios con motivaciones e inquietudes similares al nuestro y abordar así aspectos clave como el entorno y la incertidumbre percibida y las características objetivas del entorno de Canarias. En esta primera parte, por tanto, se procede a un breve pero significativo análisis de las características objetivas del entorno de Canarias para contextualizar los resultados obtenidos con posterioridad.

Una segunda parte corresponde a la metodología y resultados, en la que se explicará de forma más detallada el objetivo del estudio, así como la población y muestra del mismo. En este apartado, se describen y sintetizan los resultados obtenidos llevando a cabo una clasificación de las pymes según su grado de incertidumbre percibida, el análisis de las características por su tamaño, edad y sector, así como la evolución de los resultados en cada grupo según su incertidumbre percibida. Todo ello enlazado con la excepcional situación de crisis que se ha producido a todos los niveles durante el pasado año 2020 y que sigue perpetuando en la actualidad.

Por último, se presentan las principales conclusiones, limitaciones del trabajo y posibles líneas futuras de investigación y actuación que se han identificado tras el análisis de los resultados y datos obtenidos.

2. BASE TEÓRICA.

En este apartado se presenta la base teórica y revisión de la literatura que se ha llevado a cabo para la consecución del objetivo general del presente trabajo, así como los objetivos específicos fijados y señalados en el apartado correspondiente a la introducción. Para ello, hemos procedido a revisar la literatura existente en cuanto al entorno de la empresa, los componentes y características de este, así como la dualidad del entorno percibido y objetivo. Además, se han revisado diferentes estudios que han analizado la incertidumbre, con el objetivo de conocer qué resultados se han obtenido con anterioridad al presente trabajo para, de esta forma, poder comparar y sacar conclusiones efectivas de nuestros resultados.

En el presente apartado también se ha revisado la clasificación de las pymes atendiendo a diferentes criterios y puntos de vista como son el fiscal, contable y el correspondiente a la Unión Europea. Ello ayudará al lector a entender las diferentes definiciones de pymes a las que podemos recurrir en función de nuestros intereses, inquietudes o el propio ámbito de estudio.

Por otro lado, hemos querido plasmar de manera muy clara y concisa las características objetivas a las que se ha visto sometido el entorno de Canarias como consecuencia de la situación de pandemia vivida tras la Covid-19. En este aspecto, se desarrolla la situación político-legal de España y cómo esta ha afectado a la situación y al entorno de Canarias.

2.1. EL ENTORNO.

Son muchas las definiciones de entorno de la empresa que podemos encontrar a lo largo de toda la literatura relacionada con este concepto. Al tratarse de una realidad externa a la empresa y no objetiva, pero que indudablemente forma parte de ella, nos encontramos ante una parte imprescindible a la hora de llevar a cabo estrategias empresariales, hacer frente a situaciones y condiciones sociales y políticas como las vividas durante la pandemia de la Covid-19, etc.

Según la propia definición de Duncan (1972), uno de los autores con mayor reconocimiento en este ámbito de estudio y una referencia ineludible sobre el entorno, el “entorno es la totalidad de factores físicos y sociales que se consideran directamente en la toma de decisiones de los individuos en las organizaciones”. Al hablar de factores físicos y sociales se hace referencia tanto al entorno objetivo como al percibido, poniendo de manifiesto la clara dualidad existente entre el entorno percibido y el entorno objetivo.

Otra de las definiciones que hemos encontrado en el trabajo *“La importancia de las redes de comunicación con clientes o proveedores en función de la incertidumbre percibida del entorno”* (Yanes-Estévez et al.2011), es que “cuando nos referimos al entorno de las empresas debemos señalar, en primer lugar, que este se entiende como un conjunto de factores relevantes externos a la organización (Duncan, 1972) que constituye un gran condicionante de la competitividad de las pymes (Man et al.2002)”.

Con ello, el análisis del entorno es uno de los pilares de adaptación de las organizaciones a su entorno (Hough y White, 2004) que Aguilar (1967) define como el proceso de buscar y recolectar información sobre eventos, tendencias y cambios externos a la empresa que guían el curso de acción futuro de la organización. En el caso de las pymes, dicho análisis es especialmente determinante, siendo sus directivos sensibles al entorno en el que se desenvuelven (Dyer y Ross, 2008; Smeltzer, Fann y Nikolaisen, 1988).

2.2.1. COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

Una vez considerado el entorno como la totalidad de los factores físicos y sociales que consideran directamente en la toma de decisiones de los individuos en las organizaciones, autores como Thompson (1967), Bourgeois (1980), Fahey y Naravayanan (1986), Daft, Sourmunen y Parks

(1988) o Sawyerr (1983) hacen una clasificación que les lleva a hablar de un tipo de entorno general y uno más específico y próximo a la organización. Por tanto, el entorno de la empresa se divide en dos componentes diferenciados: por un lado, el entorno general y por otro, el entorno específico.

En cuanto al entorno específico, este se puede delimitar en base a las fuerzas competitivas que define Porter (1982) correspondientes a clientes, competidores (tanto actuales como potenciales), proveedores y productos, y que determinan las reglas del juego competitivas. Además, es considerado el más próximo a los límites de la empresa y su mayor fuente de oportunidades y amenazas (Thompson, 1967). Y en cuanto al entorno general, las percepciones del entorno son la información externa que se utiliza en el proceso estratégico (Sutcliffe y Huber, 1998). Por lo tanto, en el caso de las pymes, tanto los directores ejecutivos como altos cargos son responsables de la correcta vinculación entre la organización, estrategias y estructura empresarial y el entorno.

Para una mejor explicación del concepto de entorno, encontramos una serie de características que facilitarán la posterior comprensión de la incertidumbre, entendida como incertidumbre del entorno. En este aspecto, Daft (2011) define las siguientes características:

- Estabilidad. Entendida como un mayor o menor dinamismo de los factores del entorno. En este sentido, cuanto mayor sean los cambios producidos, la empresa será más dinámica y cuanto menor sea el número de cambios sufridos por la misma, está será más estable y menos dinámica a la hora de afrontar nuevas situaciones.
- Complejidad. Hace referencia a la mayor o menor complejidad de los cambios producidos en el entorno. De esta forma, cuanto mayor sea la complejidad de dichos cambios producidos, mayor será el esfuerzo y conocimiento para poder llevar a cabo soluciones por parte de la empresa.
- Hostilidad. En este sentido, hacemos referencia al grado de competencia existente en el entorno, así como a la complejidad de los cambios y factores competitivos. En definitiva, nos encontramos ante la capacidad de reacción por parte de la empresa a la hora de abordar los efectos ocasionados por una serie de cambios.
- Diversidad. Entendida como el número de variables formadas en el entorno empresarial. Es decir, no es lo mismo abordar un número reducido de variables que componen el entorno empresarial, que un gran número de estas. Cuando estamos ante un gran número de variables, hablamos de una mayor diversidad en cuanto a factores y elementos que afectan ya no solo a la empresa sino también al mercado y al entorno.

2.2. LA INCERTIDUMBRE.

Cuando hablamos de entorno, el concepto incertidumbre está prácticamente ligado al primer término. Podemos definir la incertidumbre como la falta de información que experimenta un sujeto sobre los hechos externos a su organización (Lawrence y Lorsch, 1967), es decir, sobre su entorno a nivel general común a todas las empresas.

En este sentido, nos parece interesante destacar la idea de que el establecimiento de redes de comunicación, no solo con proveedores sino también con clientes, es clave para reducir la incertidumbre del entorno. Ello se traduce en que, al final, la competitividad de la empresa viene determinada por su red externa y ya no tanto por su tamaño, como se señala en el estudio sobre *“La importancia de las redes de comunicación con clientes o proveedores en función de la incertidumbre percibida del entorno”* (Yanes-Estévez et al.2011).

Una de las principales conclusiones a las que llega dicho estudio es que “la mayoría de las pymes en Canarias percibe un entorno con baja incertidumbre y el siguiente grupo más numeroso de pymes es el que percibe un entorno con alta incertidumbre”. En este sentido, y mediante el presente trabajo, abordamos si esta conclusión se ha mantenido tras la pandemia o si, por el contrario, se ha producido un cambio de paradigma con respecto a la incertidumbre percibida.

2.3. PYMES Y CLASIFICACIÓN.

Mediante el presente estudio, nos hemos centrado en las pymes debido a su importante e indudable peso en el tejido empresarial canario (99,63%, Fuente: ISTAC). Para comenzar, debemos definir qué es una pyme, acrónimo que significa “pequeña y mediana empresa”. Sin embargo, esta definición no es única y, dependiendo del prisma donde nos situemos, podemos obtener diferentes criterios. A continuación, se detallan los distintos puntos de vista que podemos encontrar con relación a las pymes:

- Punto de vista fiscal. Según la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (IS), “una pyme se define como una entidad cuya cifra de negocios en el periodo inmediato anterior es inferior a diez millones de euros”.
- Punto de vista contable. Según RD 1515/20027 art. 4., se detallan los criterios para aplicar el Plan General de Contabilidad de las pymes, donde durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:
 - Que el total de las partidas del activo no supere el millón de euros.
 - Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los dos millones de euros.
 - Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a diez.

- Punto de vista de la Unión Europea (UE). La guía de usuario de la Unión Europea nos indica que la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas está constituida por las empresas que:
 - Ocupan a menos de 250 personas, y
 - Cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros, o bien cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

En el siguiente cuadro (Cuadro 1), resumimos las principales diferencias referentes al concepto de pymes, según el punto de vista elegido. De esta forma, nos encontramos con claras diferencias de criterios sobre qué entendemos por pyme.

Cuadro 1. Diferentes definiciones de pymes

	PUNTO DE VISTA FISCAL (Ley 27/2014, LIS)	PUNTO DE VISTA CONTABLE (Plan General Contable)	PUNTO DE VISTA DE LA UNIÓN EUROPEA (Guía de usuario de la UE)
Nº de trabajadores		< 50	< 250
Importe neto de la cifra de negocio (€)	< 10 millones	< 5,7 millones	< 50 millones
Total activo (€)		< 2,85 millones	
Balance anual (€)			< 43 millones

Fuente: Elaboración propia

En este trabajo, utilizaremos el punto de vista de la Unión Europea (UE), tratándose de la concepción más amplia, con relación a las pymes, que disponemos.

2.4. SITUACIÓN POLÍTICO-LEGAL EN ESPAÑA

Tras haber comentado las principales características tanto del entorno general como del entorno específico y sus componentes, en este apartado nos centraremos en el tema principal del trabajo; el entorno del archipiélago canario.

En primer lugar, se van a señalar y comentar las restricciones más relevantes y que mayor impacto han provocado en cuanto que han supuesto un cambio en el entorno general, y más concretamente en el componente: la situación político-legal del país y/o región. La medida más contundente para atajar la crisis sanitaria fue la aprobación del primer Estado de Alarma, por parte del Gobierno Central, el pasado 14 de marzo de 2020. Mediante el Real Decreto 463/2020, el

Gobierno utilizó un instrumento jurídico recogido en el artículo 116.2, ubicado en el Título V de la Constitución española y desarrollado en la Ley Orgánica 4/198.

Capítulo II. El estado de alarma (Ley Orgánica 4/198)

Expondremos los artículos más relevantes para el análisis.

Artículo séptimo.

A los efectos del estado de alarma, la Autoridad competente será el Gobierno o, por delegación de éste, el presidente de la Comunidad Autónoma cuando la declaración afecte exclusivamente a todo o parte del territorio de una Comunidad.

Artículo once.

[...] el decreto de declaración del estado de alarma, o los sucesivos que durante su vigencia se dicten, podrán acordar las medidas siguientes:

- a) Limitar la circulación o permanencia de personas o vehículos en horas y lugares determinados, o condicionarlas al cumplimiento de ciertos requisitos.
- b) Practicar requisas temporales de todo tipo de bienes e imponer prestaciones personales obligatorias.
- c) Intervenir y ocupar transitoriamente industrias, fábricas, talleres, explotaciones o locales de cualquier naturaleza, con excepción de domicilios privados, dando cuenta de ello a los Ministerios interesados.
- d) Limitar o racionar el uso de servicios o el consumo de artículos de primera necesidad.
- e) Impartir las órdenes necesarias para asegurar el abastecimiento de los mercados y el funcionamiento de los servicios de los centros de producción afectados por el apartado d) del artículo cuarto.

En este sentido, el primer Estado de Alarma supone una recentralización de las competencias de transporte, defensa, interior y sanidad, donde el Gobierno Central posee el mando único, siendo el Presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, la autoridad competente y los ministros de las carteras anteriormente nombradas, las autoridades competentes delegadas.

La medida más importante llevada a cabo fue el confinamiento domiciliario en todo el ámbito nacional, es decir, la limitación de la circulación, salvo en contadas excepciones. Tras un descenso de los datos se estableció un “Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad” de desescalada, el 28 de abril de 2020, donde se contemplan cinco fases. Estas deben de tener una duración de dos semanas y el paso de fase lo determina el Ministerio de Sanidad. Este avance hacia la nueva normalidad tuvo distintas velocidades puesto que las unidades de aplicación fueron las provincias o las islas, en el caso de Baleares y Canarias.

De forma resumida, encontramos las siguientes fases llevadas a cabo durante la pandemia:

- Fase 0 o de preparación; movilidad fuera del domicilio y preferiblemente en el ámbito privado, apertura de establecimientos con cita previa y atención individual, y en el caso de la restauración, solo se permite la comida para llevar.
- Fase 1 o fase inicial; se produce un mayor grado de apertura, en la restauración se permite un aforo en terrazas del 30%, se abre la hostelería, aunque con restricciones como excluir las zonas comunes de la misma, se mantiene el cierre de centros comerciales.
- Fase 2 o intermedia; posibilidad del uso del interior a la restauración, siempre que cumplan algunos requisitos, apertura de la cultura, como cines y teatros con un aforo de un tercio.
- Fase 3 o fase avanzada; en el ámbito comercial se limita el aforo al 50% y distancia mínima de 2 metros, se flexibilizan las restricciones de aforo y de ocupación en el sector de la restauración.
- Fase 4 o nueva normalidad; decaen todas las restricciones sanitarias, solo es obligatorio la autoprotección (mascarilla y lavado de manos), se mantienen los refuerzos de personal sanitario.

Podemos observar cómo se va estableciendo una apertura gradual, aunque en muchas ocasiones limitada y poniendo en cuestión la rentabilidad del negocio.

Tras la caída del primer Estado de Alarma el Gobierno Central, el día 21 de junio de 2020, *de iure* y *de facto* cuando todas las unidades de aplicación se situaban en la nueva normalidad y, por lo tanto, las medidas del Estado de Alarma quedaron sin efecto. Este decaimiento supone un limbo, un espejismo a la situación preCovid-19, y la apertura de España, así como un respiro a la economía del país.

En cuanto al segundo Estado de Alarma, este solo afectó a algunos municipios de la comunidad de Madrid, dado sus preocupantes datos epidemiológicos, y solo duró quince días (9-24 de octubre de 2020). Debido a que su análisis no resulta relevante para el presente estudio, no se entrará en una explicación más detallada que la ya comentada. Sin embargo, el fin de este supone una ampliación del mismo a todo el territorio nacional y, por lo tanto, se decreta el Tercer Estado de Alarma, aprobado el 25 de octubre del 2020 mediante el Real Decreto 926/2020. Este Tercer Estado de Alarma supone una apuesta por la co-gobernanza, donde el Gobierno Central es la autoridad competente, pero cada presidente autonómico se convierte en autoridad competente delegada.

Por lo tanto, nos encontramos en la situación de que las Comunidades Autónomas cogen las riendas de la gestión, estableciéndose en el Real Decreto que “cada autoridad competente delegada determinará la modulación, flexibilización o suspensión de las medidas en su ámbito

territorial”. Algo que, a priori, podría significar unas medidas más cercanas a la realidad de cada región, al final supuso un galimatías donde las diecisiete Autonomías y las dos Ciudades Autónomas poseen medidas dispares, formando y creando mayor crispación entre la ciudadanía.

Mediante el documento “*Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19*”, de fecha 22 de octubre de 2020, aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se establece un marco de actuación según los distintos indicadores epidemiológicos, asistenciales y de salud pública, donde cada comunidad debe adaptarlos a su realidad.

Con el fin del Tercer Estado de Alarma, el 9 de mayo de 2021, decae la limitación de derechos fundamentales como la limitación a la circulación, es decir, el toque de queda y el de reunión. En su defecto, y al no contar con el amparo jurídico de este instrumento constitucional, las Autonomías deben refrendar por vía judicial y a través del Tribunal Superior de Justicia de cada Autonomía sus medidas, tales como aforos o limitación de personas y de horarios de la hostelería y de la restauración. Todo esto supone una judicialización de la pandemia y, debido a una legislación ambigua, contradicciones y disparidades en los autos de los jueces.

2.4.1. CARACTERÍSTICAS OBJETIVAS DEL ENTORNO DE CANARIAS

La Comunidad Autónoma de Canarias se compone de ocho islas; una insularidad que implica un mercado fragmentado y que en ocasiones supone un hándicap. Si a dicha insularidad le añadimos la lejanía con respecto al continente europeo, y en consecuencia de la Unión Europea, esto nos emplaza a que la UE clasifique este territorio como: Región Utraperiférica, dadas sus condiciones especiales. Todo ello se traduce en ciertas ventajas económicas o de acceso a programas de ayuda como el FEDER, respecto a otras regiones continentales.

Otro aspecto diferenciador, y que es debido a las dos características comentadas anteriormente, es el establecimiento de un Régimen Económico y Fiscal (REF) diferenciador, respaldado en el Estatuto de Autonomía de Canarias, en la Constitución española y en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El sector primordial de la comunidad autónoma de Canarias es el turismo, que supone un 35,2% del PIB canario (Fuente: Exceltur) y que actúa como elemento tractor de la economía, es decir, con grandes efectos de arrastre en las actividades productivas como la construcción, el comercio, ocio y restauración.

Debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos inmersos, y la puesta en marcha de fuertes restricciones por parte de las distintas administraciones para controlarla, el sector turístico ha sufrido un varapalo, desencadenando así un efecto dominó. Por lo que la onda expansiva arrasa a los negocios vinculados a la industria turística que, en el caso del archipiélago, supone una amplia mayoría.

A las restricciones, anteriormente comentadas, tales como la limitación de la circulación, tanto en su vertiente más dura como fue el confinamiento domiciliario, como la opción de cierres perimetrales según la unidad territorial elegida conforme a los datos epidemiológicos, se suman las restricciones de aforo, limitación de personas y de consumo en el interior. Lo que supone un duro golpe en la línea de flotación de las empresas canarias.

Además, la prohibición de viajes tanto aéreos como marítimos, y por ende cruceros, ocasionaron un cierre casi total de los núcleos turísticos de las islas. Cuando esta prohibición se flexibiliza, trae consigo la obligación de una prueba PCR o de antígenos, para no seguir propagando el virus, y cuarentenas obligatorias en ocasiones en origen como en el destino. Dos elementos que suponen un desincentivo a los viajes y una elevación de los gastos asociados al mismo, lo que provoca otro freno en la recuperación de la actividad en el archipiélago canario.

3. METODOLOGÍA.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

El objetivo general del presente trabajo consiste en el estudio de la evolución del entorno empresarial de las pymes canarias tras la Covid-19. Para ello, hemos establecido tres objetivos específicos que, a continuación, desarrollamos con mayor precisión.

En cuanto a los objetivos específicos, en primer lugar, se tratará de analizar la evolución de las pymes en Canarias tanto en el entorno general como en el entorno específico, atendiendo así a la agrupación que nos sugiere la literatura. En este sentido, la literatura señala que el entorno específico suele generar un mayor grado de incertidumbre con respecto al entorno general. Sin embargo, al tratarse de una situación excepcional/especial como es la pandemia vivida durante el pasado 2020, puede ser que nos encontremos ante un cambio de paradigma en este aspecto.

El segundo de los objetivos específicos es la clasificación de las pymes según su grado de incertidumbre. Es decir, realizaremos una clasificación de las pymes en dos grupos, según perciban alta o baja incertidumbre (Grupo 1 y Grupo 2, respectivamente), para posteriormente analizar las características de ambos grupos por su tamaño, edad y sector.

El tercero y último objetivo específico consistirá en analizar cómo han evolucionado los resultados de cada uno de los grupos de pymes mencionados en el párrafo anterior atendiendo a las posibles diferencias entre los que perciben más o menos incertidumbre.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.

Para la realización y análisis del presente trabajo se ha tenido en cuenta como población objeto de estudio el conjunto de las pymes canarias activas a 1/1/2020 (correspondiente a los sectores de la industria, construcción, comercio y resto de servicios), siendo este un total de 152.756 empresas (Fuente: INE). Entre ellas, encontramos que un 3,72% pertenece al sector industria, un 11,10% al sector construcción, un 21,32% al sector comercio y un 63,87% al resto de servicios.

Con relación a la muestra del estudio, es necesario señalar que, debido a la imposibilidad de abarcar al total de la población de pymes en Canarias por limitaciones de tiempo y recursos, se ha procedido a la selección de una muestra representativa sectorialmente de la población de pymes en Canarias. Para ello, hemos utilizado una muestra de 60 pymes canarias, entre las que hemos dividido el estudio según su sector de actividad, su edad y su tamaño.

Según su edad, se ha hecho una división por intervalos de 10 años, siendo el primero de 0 a 10 años de funcionamiento de la pyme, lo que supone obtener información de empresas nacientes y jóvenes. Cabe señalar que este intervalo supone un tercio de la muestra. El segundo intervalo, que corresponde de los 11 a los 20 años, es el grupo menos numeroso, con un 16,67% de la muestra. Y, por último, las empresas con más de 20 años, empresas ya consolidadas y con una trayectoria empresarial, suponen la mitad de la muestra trabajada.

Y, por último, según su tamaño, hemos dividido la muestra en tres grupos. Dado que la mayor parte de las empresas canarias son microempresas, es decir, poseen entre cero y 9 trabajadores, esta realidad se ve reflejada en la muestra, donde este primer grupo supone el 73,33% de los encuestados (Tabla 1). En el siguiente grupo encontramos a las pequeñas empresas, con un número de trabajadores comprendido entre los 10 y 49 trabajadores, que suponen un 18,33%. Un peso bastante reducido en comparación con la microempresa que hemos mencionado anteriormente. Y, para finalizar, el grupo de las medianas empresas, con más de 50 trabajadores y hasta 249, observamos que su peso en la muestra solo supone un 8,33%, muy por debajo de la microempresa y la pequeña empresa.

Tabla 1. Descripción de la muestra del estudio

PYMES SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD		
	Número	Porcentaje
Industria	2	3,33%
Construcción	7	11,67%
Comercio	13	21,67%
Otros servicios	38	63,33%
TOTAL	60	100%
PYMES SEGÚN SU EDAD		
(A) 0-10 años	20	33,33%
(B) 11-20 años	10	16,67%
(C) Más de 20 años	30	50%
TOTAL	60	100%
PYMES SEGÚN SU TAMAÑO		
Microempresas (0-9 trabajadores)	44	73,33%
Pequeñas empresas (10-49 trabajadores)	11	18,33%
Medianas empresas (50-249 trabajadores)	5	8,33%
TOTAL	60	100%

3.3. OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO.

La obtención de la información ha sido mediante la realización de un cuestionario respondido por el directivo de todas las 60 pymes de la muestra del estudio, realizando un arduo trabajo de campo que se ha desarrollado entre el 4 de marzo y 8 abril del presente año 2021. En este sentido, queremos y debemos destacar que dicho trabajo de campo se ha producido bajo unas condiciones excepcionales en las que el Estado de Alarma seguía vigente en todo el territorio español.

Además, hay que recalcar el gran esfuerzo realizado para obtener la información deseada, pues un gran número de pymes canarias se han visto obligadas a cerrar tras la pandemia. Todo ello ha supuesto que la obtención de la información haya sido una tarea más complicada que en otro tipo de condiciones normales.

El cuestionario, adjunto en el Anexo, consta de 12 preguntas entre las que, para nuestro objeto de estudio y análisis, la incertidumbre percibida en el entorno y en los resultados empresariales, solo nos interesan los resultados obtenidos de las preguntas 2, 7 y 8 para la obtención de los datos identificativos, y las preguntas 10 y 12 para la obtención de datos destinados a nuestro ámbito de estudio. En cuanto a los intervalos utilizados, hemos considerado los valores (1-3) de la siguiente manera: (1) menor incertidumbre ahora, (2) igual y (3) mayor incertidumbre ahora que antes de la pandemia.

Por todo lo expuesto anteriormente y con el fin de realizar un cuestionario global y aumentar así la eficiencia, hemos compartido la base de datos poniéndonos de acuerdo con otros dos grupos, con inquietudes cercanas a la nuestra, para no sobrecargar a los encuestados y repartirnos así el trabajo de campo.

A la hora de justificar las preguntas y ante la pregunta de por qué las cuestiones 8, 10 y 12 y no otras, se debe a una justificación teórica que desarrollamos a continuación.

- En lo referente a los datos de la empresa (preguntas 1 a 8), se han completado las preguntas 1, 2, 3, 4, y 8 con la información del SABI. Las preguntas 5 y 6 se formularon al entrevistado. La pregunta 7 se completó considerando el CNAE 2009 (con 4 dígitos). La edad se ha calculado desde la fecha de fundación hasta la realización de la encuesta (en años) y los datos económicos de la pregunta 8 se han expresado en euros y no en miles de euros.
- En lo referente al entorno (pregunta 10), se pregunta por la incertidumbre que perciben las pymes con respecto a la situación tras la pandemia, con el objetivo de ver si es ahora mayor o menor que antes de esta. Los aspectos del entorno por los que se pregunta la incertidumbre son una adaptación de Duncan (1972) y Daft et al (1988):

Duncan (1972)	Clientes Proveedores Competidores Soc-Político Tecnológico
Daft et al (1988)	Clientes Económico Competidores Soc-cultural Tecnológico Regulatorio

Además, en cuanto a la dimensión por la que se pregunta “Incertidumbre”, se elige porque es la principal característica del entorno. La gran mayoría de los autores es la que consideran, si bien la desglosan en dinamismo y complejidad, aunque dado el objetivo del trabajo no se desglosan.

- Los resultados de la empresa (pregunta 12), se abordan con una perspectiva subjetiva (por ejemplo, Benos, Kalogeras, Verhees, Sergaki, y Pennings, 2016) y en términos relativos (por ejemplo, Sengupta, Heiser, y Cook, 2006). Se adopta un indicador multiítem que recoge alguna de las principales magnitudes económicas y no económicas, como son las ventas, beneficios, innovación y gama de productos.

4. RESULTADOS.

A continuación, comentaremos los resultados obtenidos conforme a los objetivos específicos planteados y desarrollados con anterioridad.

4.1. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ENTORNO.

Para el logro del objetivo principal, que consiste en analizar la evolución del entorno empresarial de las pymes canarias, se ha tenido en cuenta la pregunta 10 del cuestionario realizado, correspondiente a la incertidumbre del entorno. Con los intervalos utilizados (1-3), siendo el valor (1) Menor incertidumbre ahora a (3) Mayor incertidumbre ahora que antes de la pandemia, dicho análisis se ha llevado a cabo por medio del análisis de los promedios de los ítems de cada variable, el promedio de los ítems del entorno general, del entorno específico y del total de ítems de la escala.

En la siguiente tabla (Tabla 2), hemos dividido la incertidumbre del entorno (correspondiente a la pregunta 10) en dos grupos, haciendo referencia, por un lado, al entorno específico, formado por clientes, competidores y proveedores y, por otro lado, al entorno general, que abarca la situación económica, situación político-legal, la tecnología y las características socioculturales.

Si nos centramos en la incertidumbre percibida del entorno específico, obtenemos una media total de la muestra de 2,52 (un valor próximo a 3, que indica mayor incertidumbre). Es interesante destacar que tanto clientes como proveedores obtienen el mismo resultado, siendo este de 2,57. Un resultado muy similar a la media del entorno específico, pues solo varía 0,05 puntos. Sin embargo, es en el apartado de competidores donde vemos una mayor diferencia con respecto a clientes y competidores, desmarcándose con un resultado de 2,42 frente al 2,57 de estos. Aunque no se trate de una gran diferencia, cabe señalar que es mayor que con respecto a la media del entorno específico.

En cuanto a la incertidumbre percibida del entorno general, hemos obtenido una media total de la muestra de 2,55 (muy similar a la media del entorno específico que es de 2,52). Lo interesante de este apartado es que observamos una mayor diferencia entre las medias de los componentes de dicho entorno general que en el específico.

Por un lado, destacamos la incertidumbre percibida respecto a la situación económica, teniendo una media de 2,70. Tal y como era de esperar, le sigue muy cerca la incertidumbre percibida de la situación político-legal, con una media de 2,68. Más cercana a la media de la incertidumbre del entorno general encontramos la incertidumbre percibida con respecto a las características socioculturales, que con 2,58 tan solo varía en tres décimas de puntos de la media (2,55).

Y es en el apartado de la tecnología donde encontramos la mayor diferencia en todo el apartado. Con una media de 2,22, son más de 3 décimas las que separan de la media del entorno general.

A modo de conclusión, obtenemos que la media de la incertidumbre percibida del entorno específico y del entorno general es de 2,53 (una media muy cercana a 3 y que recordemos, supone más incertidumbre percibida ahora que antes de la pandemia), obteniendo así un resultado que, salvo en el caso de la incertidumbre percibida sobre la situación económica y la tecnología, no sufre destacables variaciones con el resto de las medias obtenidas.

Tabla 2. Evolución de la incertidumbre percibida

		MEDIA TOTAL MUESTRA
10.1	Clientes	2,57
10.2	Competidores	2,42
10.3	Proveedores	2,57
	Incertidumbre entorno específico (media entre 10.1, 10.2 y 10.3)	2,52
10.4	Situación económica	2,70
10.5	Situación político-legal	2,68
10.6	Tecnología	2,22
10.7	Características socioculturales	2,58
	Incertidumbre entorno general (media entre 10.4 a 10.7)	2,55
	Incertidumbre entorno	2,53

4.2. CLASIFICACIÓN DE LAS PYMES SEGÚN PERCIBAN ALTA O BAJA INCERTIDUMBRE.

En cuanto al segundo de los objetivos específicos, en el que se plantea la clasificación de las pymes canarias según perciban alta o baja incertidumbre, así como el análisis de ambos grupos por su tamaño, edad y sector, se ha tenido en cuenta la pregunta 8 del cuestionario realizado a las 60 empresas de la muestra objeto de estudio.

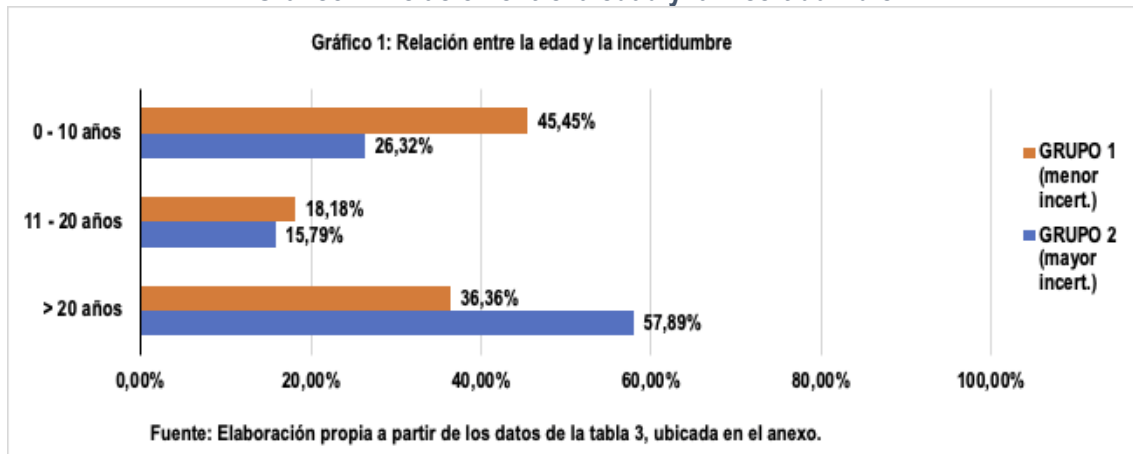
Para clasificar a las pymes según la incertidumbre que perciben tras la Covid-19 se comparará el promedio de la incertidumbre que percibe cada pyme del entorno (promedio de los ítems de los resultados obtenidos de la pregunta 10) con el promedio de la incertidumbre para el total de la muestra. De esta forma, clasificaremos a aquellas pymes que perciben menos incertidumbre tras la Covid-19 como el Grupo 1 y aquellas que perciben mayor grado de incertidumbre tras la Covid-19, como Grupo 2.

Tras realizar dicho análisis, obtenemos que el 36,67% de las pymes canarias pertenecen al Grupo 1 (es decir, pymes que perciben menos incertidumbre tras la Covid-19) y el 63,33% restante pertenecen al Grupo 2 (es decir, pymes que perciben mayor incertidumbre tras la Covid-19).

Una vez establecido el porcentaje de pymes para cada uno de los dos grupos, determinaremos a continuación las características descriptivas de las pymes que forman cada uno de ellos, por edad, sector y tamaño, mediante los siguientes gráficos.

4.2.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS POR SU TAMAÑO, EDAD Y SECTOR.

Gráfico 1. Relación entre la edad y la incertidumbre



Tal y como se observa en el Gráfico 1, donde se relaciona la edad de la empresa con la percepción de la incertidumbre que percibe la misma, los resultados son claros:

- Dentro del Grupo 1, el 45,45% de las empresas de este grupo son las que tienen de 0 a 10 años, es decir, empresas jóvenes que pese a encontrarse en un entorno turbulento derivado de la pandemia, perciben baja incertidumbre. Esto puede deberse a su flexibilidad organizacional, entre otros factores.

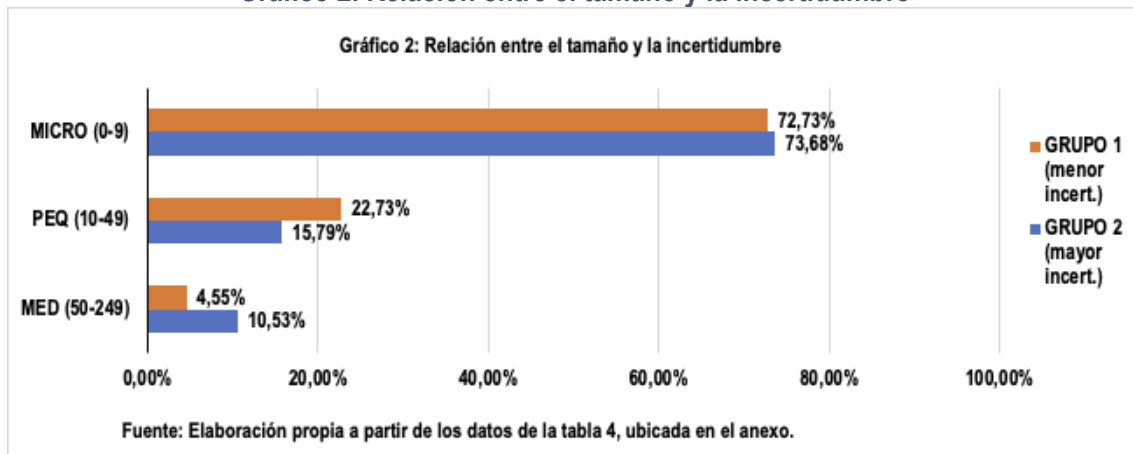
Con un peso inferior pero notable en este Grupo 1, encontramos a las empresas de más de 20 años, con un 36,36%. Un dato que puede explicarse dada su solvencia como empresa consolidada y su posible colchón financiero. Y, por último, en cuanto a los datos de las empresas situadas en el intervalo medio de edad, de 11 a 20 años, encontramos que suponen un 18,18% de la composición de este primer grupo.

- Dentro del Grupo 2, podemos observar cómo más de la mitad de las empresas de este grupo (57,89%) se encuentran en el intervalo de edad superior a los 20 años; lo que nos permite deducir que, pese a que son empresas consolidadas, puede que no tengan ese colchón financiero del que hablábamos antes, debido a los embates de la anterior crisis financiera, correspondiente al año 2008. Otro motivo puede ser que, en este caso, la edad suponga problemas de rigidez organizacional, tanto en los procedimientos como en la dificultad para una reconversión.

Con un peso inferior se sitúan las pymes más jóvenes, de 0 a 10 años, con un peso del 26,32% en el grupo. Y, por último, encontramos las empresas situadas en el intervalo medio de edad, de 11 a 20 años, las cuales suponen un 15,79% de la composición del grupo.

Por lo que, *grosso modo*, podemos afirmar que el intervalo que percibe mayor incertidumbre son las empresas maduras, ya consolidadas. Por otro lado, son las empresas jóvenes las que perciben menor incertidumbre y las pymes situadas en el intervalo medio de edad obtienen un peso similar en ambos grupos.

Gráfico 2. Relación entre el tamaño y la incertidumbre



En el Gráfico 2, se establece la relación existente entre el tamaño de la empresa (en número de empleados) y la incertidumbre percibida. En este sentido, hemos realizado la clasificación característica de la empresa por número de empleados donde la microempresa es aquella formada por el intervalo de cero a 9 trabajadores, la pequeña empresa es aquella que abarca de 10 a 49 trabajadores y la mediana empresa es la formada por 50 o más, hasta un máximo de 249.

Una vez realizada dicha clasificación, obtenemos los siguientes resultados:

- Observamos que dentro del Grupo 1, pymes con menor incertidumbre percibida, el 72,73% de las empresas corresponden a la clasificación de microempresas. Es decir, más del 70% de las empresas que perciben menos incertidumbre son aquellas que disponen de menos de 10 empleados. Este resultado puede deberse a que la microempresa se caracteriza por ser más dinámica, flexible y llevar a cabo procesos ágiles y rápidos a la hora de adaptarse y tomar decisiones.

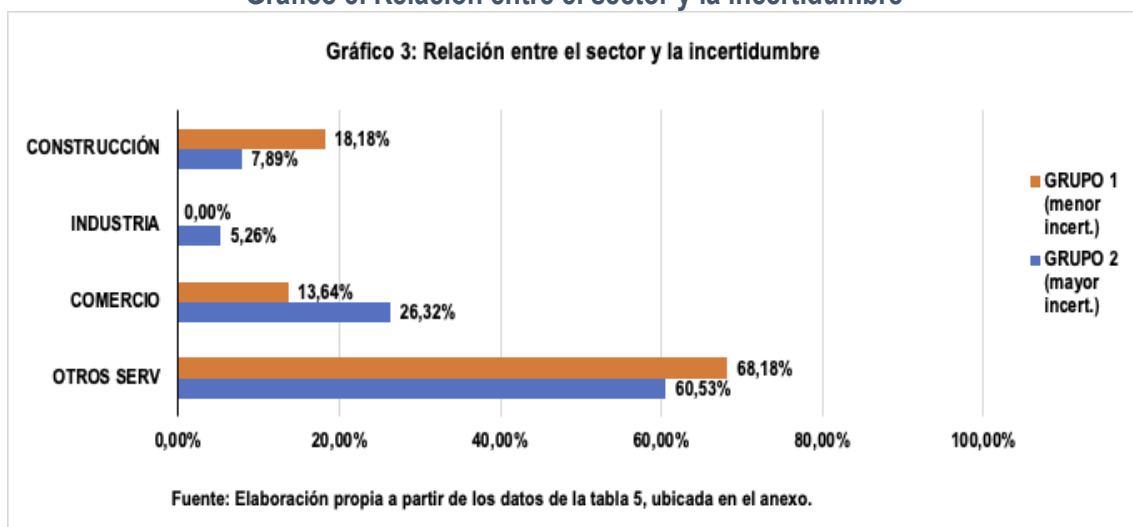
Además, un 22,73% de estas empresas que pertenecen al Grupo 1 corresponden al grupo de pequeña empresa (de 10 a 49 empleados) y tan solo un 4,55% de este Grupo 1 tendría de 50 a 249 empleados. Cabe destacar este último porcentaje pues, como hemos mencionado anteriormente, para una mediana empresa, que se caracteriza por tener un mínimo de 50 trabajadores (y un máximo de 249), puede resultar más lento el proceso de adaptación frente a cambios inesperados como la crisis sufrida por la Covid-19, generando una mayor incertidumbre.

- En cuanto al Grupo 2, pymes con mayor incertidumbre percibida, volvemos a encontrarnos con que más del 70% de las empresas corresponde a la microempresa, en concreto el 73,68%. Un elevado porcentaje que dista mucho de la mediana y pequeña empresa (con un 10,53% y 15,79% respectivamente).

Por tanto, nos encontramos con que la estructura de los Grupos 1 y 2 es la misma: dentro de cada grupo, la microempresa tiene un mayor peso, seguida de la pequeña y mediana empresa. Aunque, en el Grupo 2, la diferencia entre la micro y pequeña empresa es mayor que en el Grupo 1.

En el siguiente gráfico (Gráfico 3), hemos establecido la relación entre el sector de la empresa y su incertidumbre, obteniendo los siguientes resultados:

Gráfico 3. Relación entre el sector y la incertidumbre



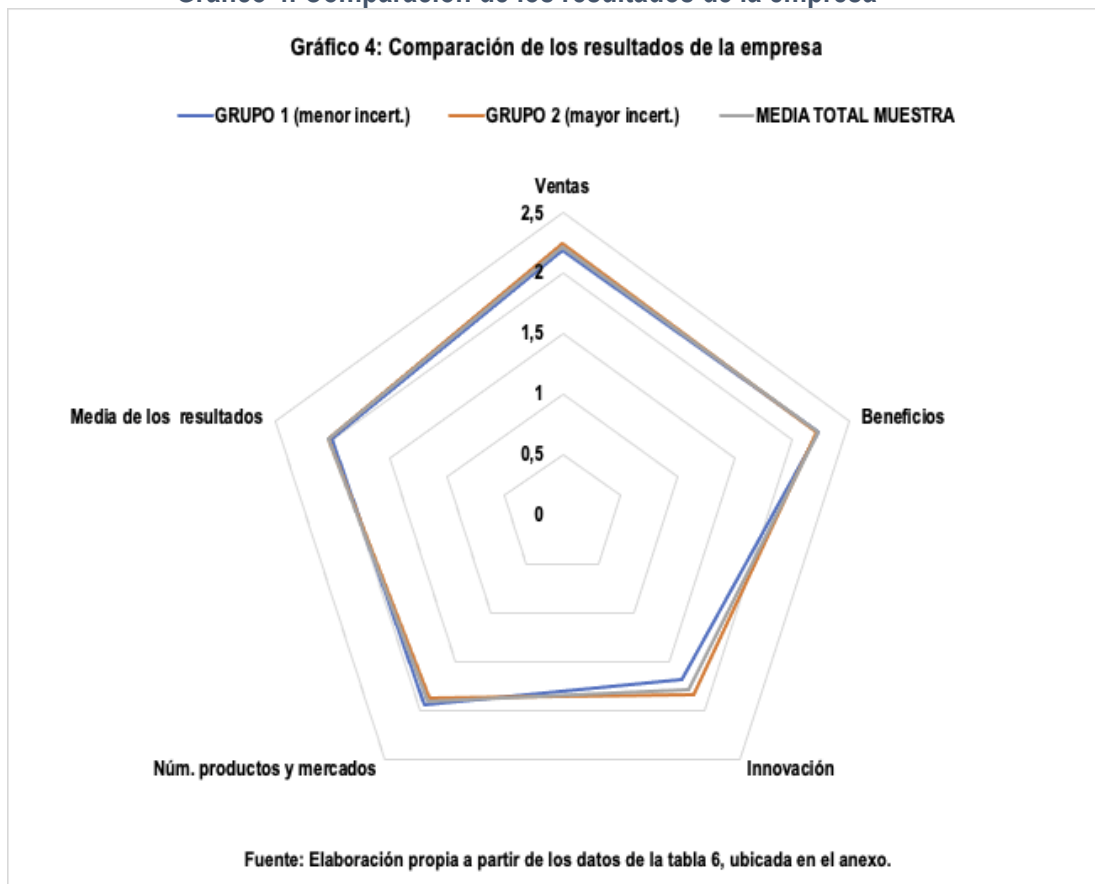
- Dentro del Grupo 1, encontramos que las pymes que pertenecen al sector otros servicios representan un 68,18%, un 18,18% pertenece a la construcción, un 13,64% al sector comercio, dejando a cero el sector de la industria.
- En cuanto al Grupo 2, el 60,53% de las pymes pertenecen de nuevo al sector otros servicios, tan solo un 7,89% pertenece a la construcción (un porcentaje muy por debajo que en el Grupo 1), el 26,32% al comercio y el 5,26% al sector industria.

Por tanto, tenemos claras diferencias en cuanto a los porcentajes relativos a los sectores de construcción y comercio, siendo de 18,18% de las pymes que corresponden al Grupo 1 frente al 7,89% de las pymes del Grupo 2 en el sector construcción. Y en el sector comercio, tenemos un 13,64% de las pymes del Grupo 1, frente al 26,32% de las pymes del Grupo 2.

4.3. ANÁLISIS DE CÓMO HAN EVOLUCIONADO LOS RESULTADOS EN CADA UNO DE LOS GRUPOS DE PYMES SEGÚN SU INCERTIDUMBRE.

Para el análisis del tercer objetivo, que aborda la evolución de resultados de cada uno de los grupos de pymes según su incertidumbre, hemos considerado la pregunta 12 del cuestionario realizado, ('Pregunta 12. Intervalo de respuesta a la pregunta sobre los resultados') calculando los promedios en cuanto a ventas, beneficios, innovación y número de productos y mercados.

Gráfico 4. Comparación de los resultados de la empresa



En el Gráfico 4, se relacionan las variables anteriormente comentadas y se incluye la media de todas ellas. De esta forma, se busca comparar las divergencias entre los valores obtenidos para el total de la muestra, que es de 60 empresas, y los datos de cada uno de los grupos de análisis, recordando que en el Grupo 1 encontramos las pymes que perciben menor incertidumbre y en el Grupo 2 las que perciben más incertidumbre.

Para entender el gráfico debemos recordar el intervalo de respuesta a la pregunta 12 del cuestionario, donde el valor (1) corresponde a un aumento de esta variable con respecto a la situación preCovid-19, el (2) si se ha mantenido su valor y el (3) si ha disminuido su magnitud.

Tomando como referencia las distintas medias muestrales, podemos observar que la mayoría de los vértices del pentágono coinciden, con excepción de la variable “número de productos y mercados”, donde los resultados varían, y en la variable “innovación”, donde se observan las mayores diferencias. A continuación, procedemos a explicar el Gráfico 4 con mayor detalle:

En la variable “ventas”, pese a lo que podamos pensar y dada la coyuntura, las variables han aumentado sensiblemente: observando el Grupo 2 (2,24), que se sitúa por encima de la media muestral (2,22), y el Grupo 1 por debajo de la misma (2,18) obtenemos que las diferencias no son significativas. Ello nos lleva a afirmar que las ventas han crecido en similar magnitud en los dos grupos de análisis, al igual que en la variable “beneficios”.

Respecto a la variable “innovación”, las empresas han hecho una apuesta decidida por la misma, resaltando las pymes pertenecientes al Grupo 1 (1,68), pese a percibir baja incertidumbre, se muestran decididas a implementarla en su actividad. Entre alguna de las innovaciones que hemos observado durante el periodo de pandemia, podemos destacar, a modo de ejemplo, el servicio *take away* o comida para llevar que ofrecían y siguen ofreciendo la mayoría de los restaurantes y bares; o la ampliación de productos como algunas empresas dedicadas al sector textil, confeccionando y vendiendo mascarillas, que antes no ofrecían al mercado.

En el Grupo 2 obtenemos un valor de 1,84, lo que a priori es contra intuitivo dado que, pese a apreciar alta incertidumbre, no han puesto en marcha los mecanismos para suavizarla. Dicho en otras palabras, no han realizado un gran esfuerzo innovador. De esta variable y datos, obtenemos una conclusión clara y relevante y es que las empresas que más innovan son aquellas que perciben una menor incertidumbre.

En cuanto a la variable “número de productos y mercados”, la media muestral se sitúa en un 1,90, por lo que ha habido un mínimo incremento en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio. Obteniendo como conclusión de que no se observa, por parte de las empresas, la necesidad de diversificación, es decir, de búsqueda de nuevos productos y nichos de mercado. En este aspecto, cuando realizamos la división por grupos, el Grupo 1 obtiene una media de 1,95. Esta variable se ha mantenido constante a lo largo del periodo observado, pudiendo extraer que, dado la situación de baja incertidumbre percibida y los atisbos de recuperación económica, lleva a las empresas de este grupo a no mostrar necesidad de ampliar su rango de actuación.

En cuanto al Grupo 2, obtiene un valor de 1,87, prácticamente el mismo valor que la media (1,90), donde pese a percibir alta incertidumbre busca afianzar sus posiciones estratégicas.

Por último, tomando la variable “media de los resultados”, podemos extraer que estos se han mantenido en conjunto, siendo todos los valores cercanos a 2, tal y como se ha explicado anteriormente los valores pese a hacer diferencias en los valores, estas no son sustanciales.

5. CONCLUSIONES, LIMITACIONES DEL TRABAJO Y LÍNEAS FUTURAS

5.1. CONCLUSIONES.

Tras haber estudiado y analizado durante tres meses los resultados obtenidos y comentados en el apartado anterior, la idea general que queremos resaltar es que parece ser que tanto a las empresas que menos incertidumbre como a las empresas que perciben más incertidumbre no les afecta la incertidumbre percibida de forma notoria.

Podemos extraer que las empresas que perciben menor incertidumbre tras la pandemia sufrida por la Covid-19, cerca del 50% lo componen empresas jóvenes comprendidas en el rango de edad de cero a 10 años; en su mayoría (72,73%) son microempresas, conformadas por cero o nueve trabajadores, lo cual es lógico dado el elevado peso de las mismas en el tejido empresarial canario. Además, estas empresas son aquellas que desempeñan actividades fundamentalmente relacionadas con lo que denominamos otros sectores, concretamente un 68,18% del total de empresas del grupo.

Respecto a las empresas con una mayor incertidumbre percibida, encontramos un dato relevante, y es que las empresas consolidadas (empresas con más de 20 años de trayectoria) son aquellas que tienen un mayor peso en este grupo, siendo este del 57,89%. Como sucede en las empresas que perciben menor incertidumbre, en su gran mayoría (73,68%) corresponden a la clasificación de microempresas, es decir, empresas formadas con menos de 10 trabajadores. Y en la misma línea que lo comentado en el párrafo anterior, el 68,53% corresponden al sector otros servicios, donde se engloba a la hostelería y resto de servicios relacionados con el turismo, entre otros, que tan afectado se ha visto durante el año de pandemia con el cierre de hoteles, restaurantes con límites de aforo y el uso de exteriores, etc. Una serie de restricciones, normas y leyes, ya mencionadas en el apartado correspondiente a la situación político-legal de España y, en concreto, de Canarias.

Por tanto, y para concluir, la única diferencia relevante entre los grupos con menos y más incertidumbre percibida la encontramos en la edad de las mismas, siendo las empresas con menor incertidumbre aquellas con una trayectoria muy corta en el tiempo y las que más incertidumbre presentan son aquellas con una larga experiencia y trayectoria profesional. Ello podría estar relacionado con la estructura de la propia empresa, tendiendo a una mayor robustez las empresas ya consolidadas. Además, estas empresas suelen tener al mando a personas con una mayor experiencia profesional en el sector siendo menos flexibles y con menor capacidad de adaptación que las personas al mando de empresas jóvenes y nacientes.

5.2. LIMITACIONES Y LÍNEAS FUTURAS.

Tras haber analizado las pymes, en una situación de pandemia a nivel mundial sin precedentes, consideramos necesario destacar la gran importancia de estas micro, pequeñas y medianas empresas por ser grandes generadoras de empleo en nuestra sociedad. Un hecho que en el archipiélago canario todavía se acentúa más, ya que un elevado porcentaje del tejido empresarial corresponde a este grupo de pymes.

En cuanto a las limitaciones del presente trabajo, queremos señalar varios aspectos clave de los que somos conscientes y queremos que se tenga en cuenta a la hora de valorar y evaluar este estudio.

Por un lado, nos gustaría haber contado con un mayor número de pymes en la muestra. Sin embargo, debido a la falta de tiempo y recursos materiales, hemos considerado que el número de 60 pymes canarias, con distintas edades, tamaño y pertenecientes a distintos sectores, es una muestra representativa de la realidad empresarial tras la Covid-19, a pesar de la enorme importancia que tiene este gran grupo de empresas en Canarias.

Además, se debe tener en cuenta el gran mérito que ha supuesto haber conseguido las 60 encuestas pertenecientes a la muestra objeto de estudio de este trabajo. Este mérito se debe, en parte, a la gran dificultad de acceso a las empresas con la que nos hemos encontrado a la hora de llevar a cabo las encuestas realizadas. Ya sea porque muchas han cerrado o porque no resulta fácil, en la práctica, que el directivo de una empresa acepte la realización de una encuesta de estas características. En este aspecto, es necesario señalar que se trata de un trabajo único hasta la fecha, pionero y en el que no ha dado tiempo de obtener mayores conclusiones con respecto a la incertidumbre percibida por parte de las pymes canarias, así como realizar comparaciones con otros trabajos realizados en áreas o regiones similares a la del archipiélago canario.

Por otro lado, nos hemos encontrado con la limitación de que no se ha tenido en cuenta el sector agrícola en el presente trabajo. Ello se debe a que este importante y relevante sector no se encuentra en el censo de todas las empresas correspondiente al Instituto Nacional de Estadística (INE).

Para finalizar, queremos comentar que nos gustaría haber realizado un análisis comparativo con otras regiones con un tejido empresarial y condiciones similares a Canarias. Sin embargo, dada la situación y coyuntura, resulta complicado sino imposible encontrar trabajos similares a este con los que llevar a cabo dicho análisis.

Tras los resultados obtenidos, y como posibles líneas de actuación futuras, consideramos interesante la idea de que las administraciones públicas deberían llevar a cabo políticas de innovación y desarrollo tecnológico, potenciando así el progreso tecnológico en un tejido empresarial tan importante y necesario en Canarias. Dado el gran peso que tiene el sector servicios, Canarias debería diversificar su tejido empresarial hacia nuevas alternativas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

En este aspecto, los directivos de las pequeñas y medianas empresas, basándose en el presente estudio, podrían poner en marcha nuevas estrategias y programas encaminados hacia una mejora de la innovación, como es el comercio electrónico o e-commerce, apostando por una mayor presencia en el mundo digital que permita llegar a un mayor número de consumidores y clientes, etc.

Por último y a partir de este estudio, se pueden llevar a cabo otros trabajos que cuenten con un mayor número de pymes en la muestra objeto de estudio con la finalidad de abordar de una manera más exhaustiva la realidad. También se pueden estudiar en futuros trabajos aspectos relacionados con la inversión en innovación y la incertidumbre del entorno tras situaciones como la pandemia.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, F. J. (1967). *Scanning the business environment*. New York: MacMillan.
- Benos, T., Kalogeras, N., Verhees, F. J., Sergaki, P.; Pennings, J. M. (2016): "Cooperatives' organizational restructuring, strategic attributes, and performance: the case of agribusiness cooperatives in Greece". *Agribusiness*, vol.32 (1), págs.127-150.
- Comisión Europea (2019). *Guía del usuario sobre la definición del concepto de pyme*. Recuperado de: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3692/ec.europa.eu/docsroom/documents/42921/attachments/1/translations/es/renditions/pdf>
- Daft R.L., Sormunen, J.; Parks, A. (1988): "Chief executive scanning, environmental characteristics characteristics and company performance: an empirical study". *Strategic Management Journal*, vol.9, págs.123-139.
- Duncan, R. (1972): "Characteristics of organizational environment and perceived environment uncertainty". *Administrative Science Quarterly*, vol.17, págs. 313 – 327.
- Dyer, L. M., y Ross, C. A. (2008). Seeking advice in a dynamic and complex business environment: impact on the success of small firms. *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 13(2), 133-149.
- Exceltur (2017). Estudio de Impacto Económico del Turismo (IMPACTUR): Canarias 2017. Recuperado de: <https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2018/07/IMPACTUR-Canarias-2017.pdf>
- Hough, J. R., y White, M. A. (2004). Scanning actions and environmental dynamism: gathering information for strategic decision making. *Management Decision*, 42(6), 781-793.
- Instituto Canario de Estadística. Empresas inscritas en la Seguridad Social según intervalos de asalariados. Canarias, islas y municipios por periodos. (Metodología 2015). Recuperado de: https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=E58028A_000004&version=1.10&multidatasetId=ISTAC:E58028A_000002#visualization/table
- La Moncloa (2021). *Estado de Alarma*. Recuperado de: <https://www.lamoncloa.gob.es/covid-19/Paginas/estado-de-alarma.aspx>

- Lawrence, P. R., y Lorsch, J. W. (1967). Differentiation and integration in complex organizations. *Administrative Science Quarterly*, 12, 1-47.
- Man, T.W.Y., Lau, T., y Chan, K. F. (2002). The competitiveness of small and medium enterprises. A conceptualization with focus on entrepreneurial competencies. *Journal of Business Venturing*, 17, 123-142.
- Ministerio de Consumo, Sanidad y Bienestar social, Gabinete de prensa (2020). *El Consejo de Ministros aprueba el Plan de Transición hacia una Nueva Normalidad* [nota de prensa]. Recuperado de: <https://www.msccbs.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=4884>
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Geeral de Contabilidad de Pequeñas y Mediandas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (2008). BOE núm. 279, art. 2, de 21/11/2007. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19966>
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (2020). BOE núm. 67, arts. 7, 11, de 14/03/2020. Recuperado de: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3692>
- Sengupta, K., Heiser, D.R.; Cook, L.S- (2006): "Manufacturing and service supply chain performance: a comparative analysis". *Journal of Supply Chain Management*, vol.42 (4), págs. 4-15.
- Smeltzer, L. R., Fann, G. L., y Nikolaisen, V. N. (1988). Environmental scanning practices in small business. *Journal of Small Business Management*, 26(3), 55-62.
- Sutcliffe, K.M., y Huber, G.P. (1998). Firm and industry as determinants of executive perceptions of the environment. *Strategic Management Journal*, 19, 793-807.
- Thompson, J. D. (1967). *Organizations in action*. New York: McGraw Hill.
- Yanes-Estévez, V., Oreja-Rodríguez, J. R., y García-Pérez, A. M. (2011). La importancia de las redes de comunicación con clientes o proveedores en función de la incertidumbre percibida del entorno. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa* 22 (2013), 39-52.

7. ANEXO

Cuestionario realizado a las pymes



Aspectos estratégicos para el éxito
de las empresas en Canarias

DATOS DE LA EMPRESA

1. Nombre de su empresa:

2. Fecha de fundación de su empresa:

3. Isla en la que está ubicada la sede de su empresa:

1. Tenerife	<input type="checkbox"/>
2. La Palma	<input type="checkbox"/>
3. La Gomera	<input type="checkbox"/>
4. El Hierro	<input type="checkbox"/>
5. Gran Canaria	<input type="checkbox"/>
6. Lanzarote	<input type="checkbox"/>
7. Fuerteventura	<input type="checkbox"/>

4. Forma jurídica de su empresa:

1. Empresario individual	<input type="checkbox"/>
2. Sociedad anónima	<input type="checkbox"/>
3. Sociedad limitada	<input type="checkbox"/>
4. Cooperativa	<input type="checkbox"/>
5. Otra forma jurídica:	<input type="checkbox"/>

5. ¿La mayoría de la propiedad de su empresa (más del 50%) pertenece a una o más familias, alguno de cuyos miembros participa también en su gestión?: Sí No

6. Mercados a los que atiende su empresa con su negocio o actividad principal, debiendo señalar tantos como abarque su empresa:

1. Local	<input type="checkbox"/>
2. Insular	<input type="checkbox"/>
3. Provincial	<input type="checkbox"/>
4. Regional	<input type="checkbox"/>
5. Nacional	<input type="checkbox"/>
6. Países de la Unión Europea	<input type="checkbox"/>
7. Otros países:	<input type="checkbox"/>

7. Sector de actividad principal de su empresa (código del CNAE 2009).....

8. Complete el siguiente cuadro con los datos de su empresa respecto al último año disponible:

	Año
1. Número de empleados	
+ 2. Beneficio neto (después de intereses e impuestos)	

CADENA DE SUMINISTROS DE LA EMPRESA			
9. ¿Las interrelaciones con sus principales clientes/proveedores son ahora menores, iguales o mayores que antes de la pandemia?	Menos/menor		Más/mayor
	1	2	3
PRINCIPALES CLIENTES: (marque si son <input type="checkbox"/> empresas o <input type="checkbox"/> consumidor final)			
1. ¿Comparte menos, igual o más ideas e información, que antes de la pandemia, con sus principales clientes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Fija objetivos, establece planes o toma decisiones en menor medida, en igual medida o en mayor medida, que antes de la pandemia, con sus principales clientes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PRINCIPALES PROVEEDORES:			
3. ¿Comparte menos, igual o más ideas e información, que antes de la pandemia, con sus principales proveedores?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Fija objetivos, establece planes o toma decisiones en menor medida, en igual medida o en mayor medida, que antes de la pandemia, con sus principales proveedores?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ENTORNO DE LA EMPRESA			
10. ¿Percibe ahora menor, igual o mayor incertidumbre de los siguientes aspectos del entorno que antes de la pandemia?	Menor		Mayor
	1	2	3
1. Los clientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Los competidores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Los proveedores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. La situación económica general del país y/o región	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. La situación político-legal del país y/o región	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. La tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Las características socio-culturales de la sociedad actual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ESTRATEGIA COMPETITIVA DE LA EMPRESA			
11. Piense en cómo intenta su empresa en la actualidad lograr sus objetivos y cómo lo hacía antes de la pandemia	Menor		Mayor
	1	2	3
1. El énfasis que pone ahora la empresa en la reducción de costes es menor o mayor que antes de la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. El énfasis que pone ahora la empresa en la diferenciar de sus productos/servicios es menor o mayor que antes de la pandemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

RESULTADOS DE LA EMPRESA			
12. De los siguientes aspectos de la empresa ¿cuáles han aumentado, se han mantenido o han disminuido con respecto a la situación de la empresa antes de la pandemia?	Más		Menos
	1	2	3
1. Ventas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Beneficios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Innovación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Número de Productos/servicios y número de mercados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

-----x-----
MUCHAS GRACIAS

Tabla 3. Porcentaje pymes Grupo 1 y Grupo 2 por edad

EDAD	PYMES MENOS INCERTIDUMBRE (Grupo 1)		PYMES MÁS INCERTIDUMBRE (Grupo 2)		TOTAL	
	Núm.	(%)	Núm.	(%)	Núm.	(%)
0 a 10 años	10	45,45%	10	26,32%	20	33,33%
11 a 20 años	4	18,18%	6	15,79%	10	16,67%
Más de 20 años	8	36,36%	22	57,89%	30	50%
TOTAL	22	100%	38	100%	60	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 4. Porcentaje pymes Grupo 1 y Grupo 2 por tamaño

TAMAÑO (empleados)	PYMES MENOS INCERTIDUMBRE (Grupo 1)		PYMES MÁS INCERTIDUMBRE (Grupo 2)		TOTAL	
	Núm.	(%)	Núm.	(%)	Núm.	(%)
MICRO EMP.	16	72,73%	28	73,68%	44	73,33%
PEQUEÑA EMP.	5	22,73%	6	15,79%	11	18,33%
MEDIANA EMP.	1	4,55%	4	10,53%	5	8,33%
TOTAL	22	100%	38	100%	60	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 5. Porcentaje pymes Grupo 1 y Grupo 2 por sector

SECTOR	PYMES MENOS INCERTIDUMBRE (Grupo 1)		PYMES MÁS INCERTIDUMBRE (Grupo 2)		TOTAL	
	Núm.	(%)	Núm.	(%)	Núm.	(%)
CONSTRUCCIÓN	4	18,18%	3	7,89%	7	11,67%
INDUSTRIA	0	0%	2	5,26%	2	3,33%
COMERCIO	3	13,64%	10	26,32%	13	21,67%
OTROS SERVICIOS	15	68,18%	23	68,53%	38	63,33%
TOTAL	22	100%	38	100%	60	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Tabla 6. Resultados de las pymes canarias tras la Covid-19

RESULTADOS	PYMES MENOS INCERTIDUMBRE	PYMES MÁS INCERTIDUMBRE	MEDIA TOTAL DE LA MUESTRA
Ventas	2,18	2,24	2,22
Beneficios	2,23	2,21	2,22
Innovación	1,68	1,84	1,78
Núm. Productos y mercados	1,95	1,87	1,90
Media resultados	2,01	2,04	2,03

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario